

MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Comicios de 2012 se judicializarán: Ugalde. El constante ambiente de litigio en que se encuentra el Instituto Federal Electoral (IFE) genera una atmósfera de conflicto en ese organismo de cara a las elecciones de 2012, donde se renovará la Presidencia de la República, y esa situación no es buena aliada de la certeza y confianza rumbo a unos comicios que de por sí serán complejos para el árbitro, advierte el ex presidente de esa institución, Luis Carlos Ugalde. Ugalde alertó que "el oportunismo de varios actores políticos", pero sobre todo las omisiones en que ha incurrido el Congreso de la Unión, tanto con el nombramiento de tres consejeros que sigue pendiente, como en el hecho de no haber aprobado varios lineamientos para regular las elecciones, "van a complicar el arbitraje electoral" el próximo año. Ugalde opinó sobre los retos y riesgos que enfrenta el IFE de cara al proceso electoral de 2012, que arranca en octubre y donde advierte que será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien dirima muchas de las situaciones que se presentarán en esos comicios por las omisiones en que incurrió el Congreso de la Unión y que provocarán problemas a los árbitros de esos comicios. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 6, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

Preven negro panorama para el PRD en el 2012. Jaime Enrique Félix, consejero nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), pronosticó un negro panorama para ese instituto político en todo el país, especialmente para las elecciones presidenciales, porque aseguró que se está "autodecapitando" ante el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que obliga al partido del sol azteca a renovar todos sus órganos de gobierno. Señaló que debido a ello, en el PRD hubo de convocarse al consejo nacional en pleno el sábado pasado 3 de septiembre, en donde se tomaron resoluciones obligadas, y algunas de ellas controversiales. Aseguró que partiendo del hecho de que el consejo nacional, el consejo estatal y los consejos municipales son espurios, por haber vencido su tiempo de recambio, que es máximo de tres años, se obliga a votar de manera universal y secreta por los órganos que no fueron electos en su momento, lo que provoca una convulsión grave dentro de ese partido, por lo que llegará debilitado a las elecciones presidenciales. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, CIUDAD, HUGO JIMÉNEZ)

Tribunal "frena" por tercera vez proceso interno del PRI-DF. Una vez más, el proceso interno para renovar al Consejo Político del PRI local fue invalidado, con lo que este instituto ya suma tres cancelaciones, en menos de un año, tanto para la elección del cuerpo consultivo como para la dirigencia capitalina, a raíz de una veintena de quejas de militantes del tricolor ante los órganos de justicia partidaria y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF). Víctor Carrillo, quien se encuentra al frente de la Comisión de Procesos Internos del PRI-DF, señaló que la Comisión Nacional de Justicia Partidaria notificó el domingo a dicho órgano la cancelación de la convocatoria. Dijo que María de los Ángeles Moreno y Beatriz Paredes "siguen evitando que el partido entre a un proceso de legalidad en sus órganos de dirección". En tanto, José Luis Barajas, uno de los dirigentes de la Confederación Nacional Campesina en el Distrito Federal, adelantó que el próximo viernes presentarán una impugnación en contra de la decisión de la Comisión Nacional de Procesos Internos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a fin de que atraiga el caso por los tiempos electorales y así evitar que el partido entre en una crisis. (EL UNIVERSAL, P. 3, METRÓLI, FABIOLA CANCINO Y JONATHAN VILLANUEVA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Eliminan figura de presidente del PVEM. En respuesta a la decisión judicial que prohibió repetir más de 10 años en la presidencia nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), caso en el que se encuentra Jorge Emilio González Martínez, éste decidió modificar el formato de dirección del partido y poner dos secretarías generales en lugar de un mando. El 14 de septiembre la Asamblea Nacional Extraordinaria del PVEM avalará desaparecer la figura de presidente nacional y sus funciones serán ejecutadas por los secretarios general y ejecutivo. De esta manera, el poder de la familia González se determinará sólo en función de la cercanía que tengan con los nuevos secretarios. El máximo órgano de gobierno interno del partido está integrado por poco más de 300 delegados. En 2003, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al PVEM reformar sus estatutos al considerar que eran antidemocráticos. No hacer tal reforma significaba perder el registro ante el Instituto Federal Electoral. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIONAL, ELENA MICHEL)

Urge PAN Michoacán acotar candidaturas. Germán Tena, líder del PAN en Michoacán, urgió a los próximos diputados locales a modificar la legislación electoral para que se restrinja el registro como candidatos a personas reconocidas como integrantes del crimen organizado o a personajes vinculados a éste, porque actualmente no hay nada que se los impida y es un fenómeno que afecta el proceso electoral. Integrado al primer círculo de la campaña de Luisa María Calderón Hinojosa, el panista refirió que casi todo el sur de la entidad es una zona crítica, en la que no sólo enfrentan a sus contendientes políticos, sino la presencia de la delincuencia organizada. Finalmente desestimó las críticas por la presencia de funcionarios federales en actos de campaña de Cocoa, pues recordó que cuando el PAN se quejó de lo mismo en el proceso de 2009, el PRI acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y se resolvió que la presencia de servidores públicos de cualquier nivel no es violatoria de la ley bajo ciertas circunstancias. (REFORMA, P. 16, ESTADOS, LEV GARCÍA)

Publicación DOF. Se publicó el acuerdo general que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (D.O.F. 31-12-2010). El Tribunal convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las licitaciones públicas nacionales, que se celebrarán para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y recarga a equipos fijos (granadas), móviles y portátiles contra incendios (extintores); contratación plurianual del servicio de limpieza del mobiliario e inmuebles; y suministro e instalación de equipo de audio y video. <http://dof.gob.mx/06/09/2011> (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Géneros de Opinión

“Favorable la experiencia de Luna Ramos en el TEPJF”: Ugalde. Durante la emisión del programa Imagen Electoral, Luis Carlos Ugalde, ex presidente de Instituto Federal Electoral (IFE) y actual líder de Integralia A.C., opinó que la experiencia de Alejandro Luna Ramos, como magistrado presidente, será muy positiva para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), porque es un juez de carrera. Al referirse a la renovación de la presidencia en el máximo organismo electoral del país dijo: “Yo siento que la elección fue muy saludable por varias razones, Alejandro Luna Ramos tiene el perfil de un juez de carrera, un hombre que se dedica a juzgar litigios, y por su edad, y lo digo como un mérito, su experiencia. Creo que el TEPJF tiene que ser un Tribunal más discreto, más austero en el sentido positivo de la palabra, más judicial y más jurídico. Lo veo muy positivo, muy positivo que haya un nuevo presidente con las características de un juez de carrera que tiene el actual presidente del Tribunal Electoral”. (IMAGEN ELECTORAL, LEO ZUCKERMAN, GRUPO IMAGEN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

No es culpa del Congreso/ Eduardo Andrade. Durante el mensaje del viernes pasado, el Presidente hizo un "respetuoso" exhorto al Congreso para que nombre a los consejeros del IFE que aún no han sido designados, lo cual implica cierta incongruencia en la actitud presidencial frente a los legisladores, pues cuando se trata de las reformas que él impulsa que no necesariamente tienen que ser "las que el país necesita" desea que los opositores las avalen de modo prácticamente incondicional, en cambio en la designación de los consejeros no acepta el PAN adherirse a la postura del partido mayoritario, y el Presidente no induce a su partido a la consecución de un acuerdo mediante la adhesión a las propuestas priístas, pues entre los dos partidos se alcanzarían los dos tercios necesarios. En el caso de designación de los ministros de la Corte, por ejemplo, hay una previsión que faculta al Presidente a nombrar entre la terna propuesta, a uno de sus miembros, si el Senado no consigue la Votación calificada. Algo similar debería existir para superar un problema como el que se ha presentado respecto de los tres consejeros que faltan; una posibilidad es efectuar un sorteo entre los aceptables por lo menos para dos partidos, o bien hacer participar al Tribunal Electoral o a la Suprema Corte para elegir entre varios propuestos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 14, NACIONAL, EDUARDO ANDRADE)

Rendija para la democracia/ Jorge Alcocer. Cuando en 1981 puso fin a su existencia, el Partido Comunista Mexicano (1919) informó que en su padrón de militantes había poco más de 13 mil inscritos. Hoy en día no se conoce una cifra verídica de afiliados al PRD; hay un padrón viejo y uno nuevo, en ambos suman millones. Ninguno de los dos es confiable. Para cumplir la reciente sentencia del TEPJF las tribus decidieron utilizar los dos padrones, permitiendo la actualización "personal o colectiva" de los afiliados que no aparezcan en el más reciente. La Constitución establece que la afiliación de los ciudadanos a los partidos debe ser individual, por lo que prohíbe cualquier forma de afiliación corporativa, es decir, colectiva. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, JORGE ALCOCER)

¡Mi reino por un copete!/ El duende preguntón. Seguramente ustedes se preguntarán, pajaritos, como muchos mexicanos, qué va a pasar en el 2012, ¿quién puede ganar las elecciones por la Presidencia de la República? ¿es un hecho que regresa el PRI y que Peña Nieto será Presidente? ¿el PAN y el presidente Calderón se van a dejar quitar el poder así de fácil y apenas 12 años después de haber conquistado la Presidencia del país? Pues esas preguntas se las están formulando muchos y, aunque algunos "adivinos" les digan lo contrario, la verdad pajarracos es que no hay respuestas absolutas ni ciertas para todas esas interrogantes que están en el ambiente. En la elección del próximo año, pajaritos, van a influir en muchas cosas, desde las campañas sucias que se saquen sobre los candidatos, y Peña sería el blanco de varios golpes de sus enemigos, hasta la participación del gobierno y del Presidente para tratar de favorecer al candidato de su partido, remember Fox y su promesa de que no metería las manotas y luego el Tribunal Electoral diciendo que el Presidente intervino en la elección y afectó la equidad, o muchos otros factores que aún pueden cambiar el curso de las cosas. (EL GRÁFICO, P. 15, OPINIÓN, EL DUENDE PREGUNTÓN)

Murmullos/ Clamores. Ya se habla en el Estado de México que el próximo coordinador de comunicación social de Eruviel Ávila Villegas, si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ratifica su triunfo y no sale con un domingo 7, estaría entre Roberto Calleja, que condujo su campaña electoral en materia de medios, Óscar Ignorosa, que ya fue segundo de a bordo pero operado primero con Arturo Montiel Rojas, y el reportero Ciro Mayén. Del último se dan pocas posibilidades. De los otros, se cruzan apuestas. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Géneros de Opinión Revistas

Un juez de carrera/ Jorge Alcocer y Jaqueline de la O. El 10 de agosto pasado, tras haber obtenido cinco de los siete votos posibles, el magistrado José Alejandro Luna Ramos tomó posesión de la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), órgano que encabezará desde ahora y hasta agosto de 2015. Al asumir el cargo, asentó las tres vertientes de su gestión: fortalecer la función jurisdiccional, reforzar la austeridad en el gasto y la transparencia ante la sociedad. “He hecho mi carrera estrictamente en el ámbito jurisdiccional, entonces, obviamente le daré siempre la preferencia a este aspecto. Además, creo que el Tribunal debe asumir esa posición, puesto que es más jurídico que administrativo, explicó. Entrevistado por Voz y Voto, Luna Ramos dijo que para su elección hubo un factor de unidad y sostuvo que “con una votación abierta, pública, espontánea, se demuestra que el único apoyo que necesita un presidente del Tribunal es el apoyo de los magistrados”. Explicó que para enfrentar los retos de la elección de 2012, el TEPJF tiene un equipo apropiado para cualquier contingencia que se pueda presentar “tenemos el equipo necesario para salir adelante en cualquier ámbito jurisdiccional, tenemos gente muy preparada y estamos preparándonos cada día más”, afirmó. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 4, JORGE ALCOCER Y JAQUELINE DE LA O)

Cuentas claras/ María del Carmen Alanis. María del Carmen Alanis, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó: “El pasado 10 de agosto concluyó un periodo más en la presidencia del TEPJF. Como es natural, desde las semanas anteriores a la elección del nuevo presidente, se ha desarrollado una suerte de discusión pública en cuanto a los avances logrados en el periodo 2007-2011. El Tribunal recibió 45% más asuntos en 2010 (5 mil 096) que en 2007 (3 mil 507). De cara a los retos, la respuesta de política pública prioritaria fue modernizar la función jurisdiccional. Con el acompañamiento de la Organización de Estados Americanos (OEA) también se emprendió la adopción de un sistema de gestión de la calidad, conforme a estándares internacionales, para las Secretarías Generales de Acuerdos, áreas determinantes para el funcionamiento institucional. La Sala Regional de Monterrey obtuvo el primer certificado ISO 9001: 2008. Un elemento que ha comenzado ya a ser objeto de análisis es la administración del Tribunal. Así debe serlo, pues son cuantiosos los recursos que la nación asigna a sus instituciones electorales. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 11, MARÍA DEL CARMEN ALANIS)

Instituciones electorales. En el editorial de Voz y Voto se publicó: “en el Tribunal Electoral Federal (sic), los magistrados integrantes de la Sala Superior eligieron, con cinco votos, a su nuevo presidente. El cargo recayó en el magistrado Alejandro Luna Ramos, quien es el decano de esa Sala, al haber sido electo un año antes que sus colegas. Termina su periodo de mandato la magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, a quien correspondió instrumentar los profundos cambios que el Tribunal experimentó con motivo de la reforma electoral de 2007-2008. Como lo han reconocido sus colegas magistrados, Alanis dejó un Tribunal fortalecido en su capacidad y experiencia jurisdiccional, con presencia y reconocimiento nacional e internacional. La magistrada Alanis ha entregado una detallada “Memoria de gestión” de los cuatro años en que presidió el TEPJF y dejó a su sucesor el Plan Estratégico institucional 2010-2016. Por la experiencia del nuevo presidente del TEPJF, como impartidor de justicia, que se remonta a más de cuatro décadas, la mayoría de sus colegas decidió confiarle la responsabilidad de presidir la Sala Superior, lo que, ofrece, hará de manera colegiada. Deseamos al magistrado Alejandro Luna Ramos que en su nueva tarea consolide lo avanzado y abra nuevos caminos para el desarrollo de la justicia electoral en México”. En la portada se publicó fotografía de José Alejandro Luna Ramos, y María del Carmen Alanis, magistrado presidente y magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con la leyenda el balance y lo que viene. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 3, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Domingo en la noche/ Marco Antonio Baños. Instalado en el epicentro del cambio político en el país, el IFE ha sido el conductor de tres elecciones presidenciales: la de 1994, que en un marco de confrontación política significado por el surgimiento de un movimiento armado en Chiapas y posteriormente por el asesinato de uno de los candidatos a la Presidencia de la República, puso a prueba al organismo electoral creado cuatro años antes; la de 2000, que permitió dilucidar el alcance de las reformas electorales adoptadas durante la década anterior al comprobarse que éstas hacían posible la alternancia entre partidos; y la de 2006, que nos hizo ver a los mexicanos la necesidad no sólo de estar preparados para la sucesión entre partidos, sino también para competencias electorales con resultados estrechos, o como algunos dicen, con finales de fotografía. Ahora vamos hacia la cuarta elección presidencial, la cual, no obstante la amplia experiencia demostrada por el IFE, representa diversos retos que deberán afrontarse de manera que se garantice la continuidad de nuestra vida democrática. A diferencia de lo ocurrido en el pasado, en 2012 debemos estar preparados para cualquier escenario. Ése es el reto que debemos afrontar en el IFE y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 16, MARCO ANTONIO BAÑOS)

Esperando a tres/ Rodrigo Morales M. En el IFE parecen cumplirse las peores profecías. Ni la crisis ha logrado alertar a los actores. La acumulación de problemas y desafíos, documentados día a día con mayor crudeza, les pasa inadvertida a quienes podrían enderezar el rumbo. Sin insistir más en que la ausencia de consejeros altera el funcionamiento normal del Consejo General y sus comisiones, hay que apuntar que se han sumado nuevos desafíos en estos meses. Hay al menos otras dos señales ominosas. La primera es la divulgación del anteproyecto de presupuesto para el próximo año. Un segundo problema, más complejo, es el de la agenda reglamentaria pendiente. Aquí habría dos paquetes. Por una parte, todos aquellos asuntos en los que el Tribunal deberá confirmar o no los lineamientos propuestos por el IFE; dependiendo de las sentencias que se generen, la autoridad administrativa deberá realizar los ajustes correspondientes. Hay asuntos que se resolverán sin mayor complicación, pero hay otros en los que el IFE hizo una apuesta operativa que eventualmente deberá adecuar a los criterios firmes del Tribunal. En todo caso, ahí la suerte está echada. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 14, RODRIGO MORALES M.)

Quién es quién en el IFE. El 17 de octubre está próximo y, con ese día, el inicio formal del proceso electoral federal de 2012 para renovar la Presidencia de la República y las dos cámaras del Congreso. El paquete que le corresponde al IFE es grande y pesado, más aún, cuando ha transcurrido casi un año sin que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados alcance acuerdo para presentar al pleno la terna de nuevos consejeros electorales y, así, lograr la integración completa del Consejo General. Al igual que Valdés Zurita, los consejeros Marco Antonio Baños Martínez y Benito Nacif Hernández fueron electos en febrero de 2008, sólo que su periodo concluirá el 30 de octubre de 2016. Cabe recordar que aquella vez, también por falta de acuerdos entre los coordinadores parlamentarios, la elección se retrasó dos meses, programada originalmente para realizarse el 13 de diciembre de 2007. Pero no es lo mismo un retraso de dos meses que uno de once. Baños Martínez ha sido funcionario del IFE en distintas épocas y con diferentes cargos; llegó a ocupar el de director ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, durante la gestión de María del Carmen Alanís como secretaria ejecutiva; cuando ésta renunció, él se retiró. Los tres consejeros restantes, María Macarita Elizondo Gasperín, Alfredo Figueroa Fernández y Francisco Javier Guerrero Aguirre, iniciaron sus tareas el 15 de agosto de 2008 y deberán concluir las el 30 de octubre de 2013. Elizondo Gasperín es doctora en Derecho por la UNAM, con diversas especialidades, como Derecho Constitucional y Justicia Electoral; fue magistrada en la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 21, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Prepara la Corte nuevo revés a la ALDF por Código Electoral. El artículo 214 del Código Electoral del Distrito Federal, conforme al cual el número de afiliados a un partido no debe ser menor a 1.8% de la lista nominal, distribuidos en por lo menos 75% de los distritos electorales de la capital del país, es inconstitucional y, por tanto, inválido. Lo anterior se señala en el proyecto de dictamen elaborado por el ministro Fernando Franco, que hoy discutirá el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sobre la acción de inconstitucionalidad que presentó el PRI en contra de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y el jefe de gobierno capitalino para impugnar el referido artículo del Código Electoral, el cual establece los requisitos que deben cumplir las agrupaciones políticas locales para convertirse en partidos políticos en la capital del país. (LA JORNADA, P. 34, JESÚS ARANDA)

El Consejo de la Judicatura, "club de amigos que solapa irregularidades". El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) "no ha cumplido con su misión de prevenir la corrupción de sus jueces" y "sigue siendo un club de amigos", que solapa las irregularidades de los juzgadores a su cargo, coincidieron dos agrupaciones de juristas. La Jornada publicó informes estadísticos del CJF que señalan que en los cinco años recientes ese órgano administrativo y disciplinario del Poder Judicial Federal (PJF) sólo ha destituido de manera definitiva a seis jueces de distrito y a dos magistrados de circuito por conductas indebidas, aunque en ese periodo se han presentado ante la Judicatura al menos 2 mil 300 quejas contra juzgadores de primera y segunda instancias. La gran mayoría de las quejas administrativas son desechadas desde un principio por notoria improcedencia, debido a que únicamente se presentan con el propósito de modificar el sentido de alguna resolución que no haya favorecido a la parte quejosa. (LA JORNADA, P. 10, ALFREDO MÉNDEZ)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

El IFE inicia los preparativos para las elecciones de 2012. Pese al escenario de inseguridad que se vive en México, Leonardo Valdés Zurita, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), se comprometió a que el Instituto organizará las elecciones de 2012 con responsabilidad, pues aseguró que sólo con democracia la paz regresará a nuestro país. "Contribuir a desarrollar procesos electorales regulares en nuestro país es una enorme aportación para la pacificación de nuestra patria", aseguró. Todos en el país, recalcó, queremos paz y sólo se logrará a través de la democracia. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ)

Inician capacitación. El Instituto Federal Electoral (IFE) inició la primera reunión regional de preparación para el proceso electoral federal de 2012, donde los integrantes de las juntas locales de ocho estados del norte del país recibirán capacitación. En el encuentro participa personal del IFE de 63 juntas distritales y 71 juntas ejecutivas de Nuevo León, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Leonardo Valdés, presidente del IFE, destacó que el proceso del próximo 1 de julio contará con el padrón más grande de la historia, con más de 80 millones de ciudadanos registrados. Además, la instalación prevista de 147 mil casillas constituye también un número inédito, agregó. En total, el IFE realizará cinco reuniones regionales en todo el país. (REFORMA, P. 9, NACIONAL, ALBERTO RODRÍGUEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Radiodifusores se inconforman por retiro de publicidad del IFE y concentración en FM. Los radiodifusores del país enfrentan dos conflictos que repercuten en sus ingresos y en la generación de empleos. Uno es el retiro de publicidad del Instituto Federal Electoral (IFE), y el otro es el mandato de la Comisión Federal de Telecomunicaciones para que todas las estaciones de AM pasen a FM, sin que haya suficiente mercado para todas. Por este motivo se presentó una inconformidad ante la Cofetel, afirmó José Manuel Aguirre Gómez, presidente de la Asociación de Radiodifusores del Valle de México (ARDVM). Detalló que el mercado publicitario en México asciende a 70 mil millones de pesos, de los cuales 50 mil millones son publicidad comercial y 20 mil millones del gobierno. Los radiodifusores han logrado mantener una participación de 9% en dicho monto, e Internet ha concentrado 5% en unos cuantos años. (LA JORNADA, P. 29, MIRIAM POSADA GARCÍA)

Avala el IFE la CPN del sol azteca. El Instituto Federal Electoral (IFE) certificó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) la integración de su Comisión Política Nacional (CPN) y secretariado, el pasado 25 de agosto. Edmundo Jaboco Molina, secretario Ejecutivo del IFE, firmó la certificación correspondiente, cuatro meses después de la elección de los integrantes de esos órganos perredistas. La semana pasada, se dio cuenta de la observación que hizo la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos al PRD el 13 de mayo pasado, respecto a que la figura de la CPN no estaba incluida en sus estatutos, y que sólo dos de las 15 secretarías que presentaron coincidían con lo que planteaban sus documentos básicos. (LA JORNADA, P. 13, ALMA E. MUÑOZ)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Estado de México

A México le hace falta un Estado eficaz: EPN. “La mejor oferta política no es la que condena el pasado, sino la que ve hacia adelante y convoca a todos a enfrentar los problemas; aquella que mantiene lo que funciona y cambia lo que debe mejorar”, señaló Enrique Peña Nieto, mandatario priísta del Estado de México, durante su sexto y último Informe de Gobierno, el cual centró al menos en una quinta parte en el ámbito nacional. Aseguró que el país “tiene un claro proyecto contenido en la Constitución, lo que hace falta es un Estado eficaz que lo haga realidad y que al resolver las necesidades de la gente lo proyecte como la gran potencia que puede y merece ser, porque tenemos un enorme potencial que no ha sido aprovechado en su totalidad”. Frente al ambiente actual de “incertidumbre, preocupación e intranquilidad”, dijo que el plan de futuro “exige una transformación de fondo en todos los ámbitos, sin tabúes, sin limitaciones, sin temor a innovar o afectar intereses creados”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, DANIEL BLANCAS MADRIGAL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Partidos fijan su postura sobre el sexto informe de Peña Nieto. Luego de la entrega del VI Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, las distintas fracciones fijaron su postura. Ernesto Nemer, diputado priista, expresó que sin triunfalismos, el gobierno de Peña Nieto cumplió al Estado de México, sin dejar de reconocer los desafíos de una entidad tan compleja. Por Nueva Alianza, la diputada Lucila Garfias, destacó el compromiso por invertir de manera permanente en el capital humano para fomentar el desarrollo. Miguel Sámano, diputado del PVEM, afirmó que con el Informe culmina un mandato que privilegió mantener la unidad, la gobernabilidad democrática, la colaboración entre poderes y la paz social, que son hoy elementos indispensables para el desarrollo de la entidad. Francisco Veladiz, del PRD, afirmó que el desempleo y la falta de oportunidades para siete millones de mexiquenses pobres, flanquearon el camino para el crimen organizado. Carlos Sánchez, representante del PT, afirmó que el gobierno que sale, deja a la entidad con una deuda superior a los 28 mil millones de pesos, con una inseguridad creciente y asignaturas pendientes en combate a la pobreza. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ TENORIO)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Ramírez Acuña será jefe de bancada, aseguran panistas. Por instrucciones de Felipe Calderón, presidente de México, Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, designará al jalisciense Francisco Ramírez Acuña como nuevo coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, adelantaron legisladores panistas. El ex secretario de Gobernación llegará en sustitución de Josefina Vázquez Mota, quien hoy pedirá licencia como diputada federal. Los diputados azules revelaron que, luego de diversos encuentros, "la decisión está tomada y platicada" con varios legisladores. Detallaron que, aunque este martes habrá una consulta con los 142 panistas de la bancada, el nombramiento "está ya pactado". No obstante, ante las crecientes versiones de lo que consideran una imposición, Carlos Alberto Pérez Cuevas, actual vicecoordinador panista, se apresuró a explicar ante los medios de comunicación: "Está convocada la bancada de Acción Nacional, este martes, en un ejercicio democrático y conforme al marco interno estatutario y reglamentario del partido, poder determinar quién será el coordinador o coordinadora parlamentaria de esta bancada por el resto del ejercicio". (EL FINANCIERO, P.31, VÍCTOR CHÁVEZ)

Cárdenas se descarta como presidenciable. El tres veces candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas, líder moral del PRD, aseguró que no existen las condiciones requeridas para que abandere una vez más a la izquierda política en la búsqueda de la Presidencia de México en 2012. Además de Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard, puede haber un tercero o un cuarto o quinto aspirante, pero yo no veo condiciones para mí, creo que les toca a otros", enfatizó el político. Cárdenas Solórzano consideró que habrá más de dos aspirantes a la candidatura presidencial por la izquierda, pero ratificó que él no será uno de ellos. No obstante, advirtió que es muy pronto para definir qué pasará con la candidatura presidencial de la izquierda mexicana. "Todavía no hay ni siquiera una convocatoria, cuando eso pase veremos quién se inscribe. Lo único probable ahorita es que los dos que han manifestado interés en ser candidatos (López Obrador y Ebrard) se registren", indicó. Insistió en que es muy probable que alguien más, aparte de López Obrador y Ebrard, se inscriba en busca de la candidatura por el PRD y cambie el panorama. (LA CRÓNICA DE HOY P.7, NOTIMEX)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Calderón vuelve a fustigar a jueces y justifica el liderazgo vitalicio de Gordillo. Al realizar un ejercicio denominado "Pregúntele al Presidente", Felipe Calderón lamentó una vez más el desempeño de algunos jueces, que ante la detención de los delincuentes posteriormente en los juzgados son liberados, y citó el ejemplo de Néstor Moreno, ex funcionario de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quién fue aprehendido el fin de semana y luego puesto en libertad porque contaba con un amparo, "aunque claro que dicen que fue provisionalmente que está sujeto a fianza, aunque creo que ya hoy le negaron el amparo". En ese contexto, el Presidente se dijo "yo me pregunto por qué salió ese señor, hay una impunidad que es una lacra que tenemos. La impunidad se da porque no agarramos a los delincuentes o porque en el juicio se dio un elemento raro" que impidió su detención. No es que la traiga con los jueces, pero ya también empieza uno a cansarse, porque uno los agarra, los agarra y los agarra y los sacan, los sacan y los sacan." Por espacio de una hora, Calderón respondió preguntas en materia de economía, medio ambiente, seguridad y política social, en las cuales se refirió al costo de las elecciones en México. Al responder a la inquietud sobre la gran cantidad de recursos que se destina a los partidos, aludió a los casi 16 mil millones de pesos que ejercerá el Instituto Federal Electoral (IFE), dinero que justificó para evitar que intereses ilegítimos puedan dominar los procesos electorales. (LA JORNADA, P.7, ALONSO URRUTIA)

Ya se puede detener a Moreno Díaz, acusado de enriquecimiento ilícito, dice juez que lo protegió. Jesús Fraustro Macarino, juez federal con sede en Monterrey, Nuevo León, canceló este lunes los efectos de una suspensión que solicitó en vía de amparo el pasado 3 de agosto Néstor Moreno Díaz, ex funcionario de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) acusado de enriquecimiento ilícito y de recibir sobornos millonarios, por lo que a partir de ahora podrá ser reaprehendido, confirmó anoche el juzgador en un comunicado. El anuncio sobre la cancelación del recurso jurídico que permitió a Moreno Díaz, ex director de Operaciones de CFE, recuperar su libertad el pasado domingo se dio a conocer luego de que la Procuraduría General de la República (PGR) indicó, en voz del subprocurador de Delitos Federales, Irving Barrios, que interpondrá un recurso de queja administrativa ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) contra el juez Fraustro, por negligencia o presunta corrupción. (LA JORNADA, P.11, ALFREDO DÍAZ)

Piden reducir gasto electoral. Los patrones del país exhortaron al Congreso a imponer candados para reducir el gasto discrecional y cerrar los espacios por donde los recursos puedan desviarse para fines proselitistas o de clientelismo político. "El dinero público debe gastarse e invertirse de acuerdo con el interés nacional; no está para ser repartido en función de cuotas de poder, partidistas o de cualquier otra índole. No es patrimonio o renta garantizada de grupos de influencia ni fondo para el lucro político-electoral", sentenció Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). (EL ECONOMISTA, P.11, LILIA GONZÁLEZ)

Sicarios exigen en Morelos 50 mil pesos o no hay Grito. En más de 20 municipios de Morelos las celebraciones de las fiestas patrias podrían ser interrumpidas por amenazas y extorsiones de la delincuencia organizada hacia ayudantes municipales. Y es que las autoridades auxiliares reciben llamadas telefónicas o a través de "propios" que exigen pagos de 40 o 50 mil pesos a cambio de realizar la celebración del 15 y 16 de septiembre sin problemas, de lo contrario les advierten que sufrirán "levantones". La situación ha sucedido en colonias y comunidades de los municipios de Jiutepec, Emiliano Zapata, Temixco, Xochitepec, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Zacatepec, Jojutla, Yautepec y Cuautla, durante las celebraciones patronales o religiosas. Aunque los ayudantes municipales denunciantes prefieren omitir sus identidades, destacan que la situación también ha sido informada por sacerdotes a la Diócesis de Cuernavaca, a cargo del obispo Alfonso Cortés. Al respecto, Marco Antonio Adame Castillo, gobernador de Morelos, aseguró desconocer los hechos; sin embargo, afirmó que durante las fiestas patrias habrá vigilancia en todos los rincones del estado, con la presencia del Ejército y las corporaciones de los tres niveles del gobierno. (LA CRÓNICA DE HOY, P.13, RENÉ VEGA GILES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Convoca Narro a suscribir otro acuerdo en materia de seguridad. José Narro, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), convocó a la suscripción de un acuerdo nacional antes que concluya este mes para definir tareas por realizar en materia de seguridad. Dijo que es necesario abordar aquello en lo que hay consenso y a partir de ello determinar responsables, tiempos, para cumplir los compromisos y un mecanismo para dar seguimiento a las tareas comprometidas a informar a la sociedad. "Sabemos de lo delicado del tema, sabemos que no es un asunto de voluntarismo, pero también estamos convencidos que conviene diseñar un plan para el regreso de nuestras Fuerzas Armadas a sus funciones naturales", expresó. (LA CRÓNICA DE HOY, P.8.)

Selección de PRENSA
NACIONAL **2011**

Coordinación de Información y Medios